Madrid, 4 de junio de 2024

De conformidad con lo establecido en el Reglamento y Circulares pertinentes del Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"), y demás normativa aplicable, Empresa Naviera Elcano S.A. ("la Sociedad"), comunica y hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

"Acuerdos Junta General de Accionistas de Empresa Naviera Elcano"

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de mayo de 2024 en el domicilio social trató, en primera convocatoria, todos los puntos del orden del día de la convocatoria registrada en el MARF el 24 de abril de 2024, y entre los acuerdos que adoptó por unanimidad, destacan los siguientes:

1. Ratificación del nombramiento por cooptación de Wilson Tres dos, S.L. como miembro del Consejo de Administración.

2. Aprobación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2023.

   Aplicar el resultado negativo del ejercicio después de impuestos a resultados de ejercicios anteriores.

   Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3. Designar como auditores de Empresa Naviera Elcano, S.A. y de su Grupo Consolidado por el plazo de un año (2024) a la firma Moore Ibérica de Auditoría, S.L.P., con CIF n. B-79441994.

4. Modificación del artículo 53 de los Estatutos Sociales (Cargos del Consejo) relativa al nombramiento de Vicepresidentes.

EMPRESA NAVIERA ELCANO S.A.